



GRUPO PARLAMENTARIO
FUERZA POPULAR

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Lima, 26 de enero de 2023

OFICIO N° -2022-2023/GPPF-CR

Señor

JOSE CEVASCO PIEDRA

OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. -

Asunto: Da respuesta a Oficio N° 596-
1039022-7-2022-2023-DGP/CR.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; asimismo, dar cumplimiento al oficio de la referencia a fin de suscribir el retiro del Proyecto de Ley N° 03047 "Ley que modifica el artículo número 84 del Decreto Legislativo N° 1149, Ley de la Carrera y situación del personal de la Policía Nacional", solicitado por nuestra Congresista Tania Estefany Ramírez García, mediante Oficio N° 0228-2022-2023-TERG/CR, conforme a lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular,

Atentamente,

PATRICIA JUAREZ GALLEGOS

Vocera

Grupo Parlamentario Fuerza Popular

OFICIALIA MAYOR	
DGP	☒
DGA	☒
LEGAL Y CONSTITUCIONAL	☒
CENTRO DE ESTUDIOS	☒
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	☒
MANEJO DE PRESUPUESTO	☒
PROCEDIMIENTO	☒
PROTECCIÓN	☒
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	☒
PREV. Y SEGURIDAD	☒
COMUNICACIONES	☒
FONDO EDITORIAL	☒
ENLACE	☒
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	☒
COMPLEMENTO Y FINES PERTINENTES	☒
REVISAR SEGÚN PROCEDIMIENTOS INTERNOS	☒
AUTORIZADO	☒
ARCHIVO	☒
INFORME	☒

RV-1052695

RF-1039434
RF-1039022



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **27** de **enero** del **2023**

Visto el Oficio N° S/N-2022-2023/GPFP-CR, suscrito por la señora congresista PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, quien solicita retirar el Proyecto de Ley N° 3047/2022-CR, presentado el 13 de setiembre de 2022, **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 3047/2022-CR.



.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de enero de 2023

Oficio N° 596-1039022-7-2022-2023-DGP/CR

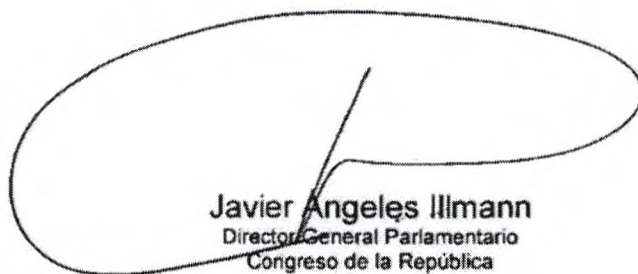
Señora Congresista
Patricia Juárez Gallegos
Vocera del Grupo Parlamentario
Fuerza Popular

Referencia: Oficio N° 0228-2022-2023-TERG/CR, RU: 1039022

Me dirijo a usted, por encargo del Oficial Mayor del Congreso de la República, a fin de hacerle llegar, adjunto al presente, el documento de la referencia, remitido por la congresista Ramírez García, mediante el cual solicita el retiro del Proyecto de Ley N° 3047/2022-CR, que propone modificar el artículo N° 84 del Decreto Legislativo N° 1149, Ley de la Carrera y Situación del Personal de la Policía Nacional del Perú; lo que hago de su conocimiento, a fin de que disponga usted lo conveniente, conforme a sus atribuciones y de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento del Congreso de la República.

Sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Javier Angeles Illmann
Director General Parlamentario
Congreso de la República

cc: Oficialía Mayor

RU-1039734

Lima, 06 de enero del 2023

OFICIO N° 0228 -2022-2023-TERG/CR

Doctor.- José Francisco Cevalco Piedra
Oficial Mayor del Congreso de la República

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de extenderle mi cordial saludo y a la vez SOLICITARLE, retirar el proyecto legislativo N° 03047 "LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO N° 84 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1149, LEY DE LA CARRERA Y SITUACIÓN DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ", para que en miras a profundizar opiniones del sector involucrado, poder realizar mesas de trabajo, a efectos de fomentar mayor análisis del presente proyecto de ley .

El pedido se sustenta conforme a los derechos funcionales establecidos en artículo 22, inciso c del Reglamento del Congreso de la República, agradezco su gentil atención a la presente y aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente.




TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA